



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2024 COMITÉ DE ETICA DE LA SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Y DE SUS ENTIDADES PARAESTATALES

FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

INSTITUTO DE INNOVACION Y COMPETITIVIDAD

ADMINISTRACION DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ELE ESTADO DE CHIHUAHUA

AGENCIA ESTATAL DE DESARROLLO ENERGETICO DE CHIHUAHUA

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA

31/01/2025



RESUMEN EJECUTIVO

A finales del año 2024 la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, presento la iniciativa de la "Estrategia de Integridad y Anticorrupción" acciones que la administración pública estatal considera imprescindibles para garantizar la eficiencia, transparencia, el buen gobierno y la rendición de cuentas. el cual se centra en siete ejes estratégicos: "blindaje"; "coordinación y cooperación"; "desarrollo administrativo e informático", "ética e integridad"; "intervención ciudadana"; "profesionalización"; así como la "transparencia"; y los mismos constan de 26 apartados, que contemplan 147 acciones.

Los ejes citados con antelación buscan promover la integridad en dependencias y entidades de Gobierno del Estado, para que cada peso se traduzca en resultados transparentes, tangibles y positivos, cerrando cualquier espacio para el abuso o el desvío de recursos".

Así mismo cada una de las acciones y de las actividades de esta Estrategia, fortalece el servicio público desde la raíz en áreas clave para un desempeño íntegro y orientado a servir con apego a legalidad; ya que cada mejora tiene un impacto real en la vida de las personas. También la estrategia se presenta en varias vertientes como la preventiva; aquella asociada con la transformación de los procedimientos y los trámites. Además, el compromiso de dar la atención y la respuesta adecuada ante los planteamientos y denuncias de la sociedad y actúa como un marco integral que promueve una cultura de responsabilidad en el servicio público, y asegura que los recursos del Estado se utilicen de manera eficiente, transparente, en beneficio de todas y todos los chihuahuenses.

Es por eso que las personas servidoras públicas tenemos la responsabilidad de garantizar que, en las instituciones la ciudadanía reciba un trato digno, una atención adecuada, un servicio eficiente, que se le oriente y brinde el apoyo necesario; por lo que en la presente Administración, el servicio público está sustentado por cuatro pilares éticos, siendo estos "dignidad", "bien común", "solidaridad", así como "subsidiaridad", los cuales son fundamentales y se encuentran desarrollados a lo largo del Plan de Desarrollo Estatal Chihuahua 2022-2027. Aunado a lo anterior, se requiere que quienes integran las dependencias y organismos públicos actúen con una ética pública donde se cumplan los principios, valores y reglas de integridad que se refieren en el Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

Es por ello, que se requiere de una pieza angular, los cuales son los Comités de Ética, que son la máxima instancia en el proceso de gestión de la ética en las instituciones, creando espacios transparentes que muestren el trabajo realizado para fortalecer el actuar de manera integral de las personas servidoras públicas; así mismo como parte de ese trabajo está el cumplimiento de los objetivos descritos en el Programa Anual de Trabajo "PATCE 2024" del Comité de Ética de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales que lo integran, así como de informar del grado de avance logrado a través de la presentación del Informe Anual de Actividades 2024, mismo que se realiza con el objetivo de rendir cuentas de las actividades implementadas, los objetivos cumplidos y las metas logradas.

Es así que, en el transcurso del año 2024, las y los integrantes del Comité de Ética tuvo como acciones principales la de difundir los instrumentos torales de la Ética, así como de capacitar con una visión humanista a las personas servidoras públicas para lograr hacer nuestra la vocación de obrar bien para la ciudadanía a quien debemos servir.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



DIRECTORIO COMITÉ DE ETICA 2023-2026					
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico					
FOTO	NOMBRE	PUESTO EN EL COMITÉ	CORREO	TELEFONO OFICINA	EXTENSION
	LIC. ELSA VEÓNICA REZA SÁNCHEZ	PRESIDENTA	veronica.reza@chihuahua.com.mx	614 442-3360	23476
	LIC. DANIEL BENITEZ ROJAS	SECRETARIO EJECUTIVO	daniel.benitez@chihuahua.com.mx	614 442-3300	23403
	LIC. SILVIA GISELA SÁNCHEZ SOLÍS	VOCAL TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GENERO	gisela.sanchez@chihuahua.com.mx	614 442-3300	23474
	MARH. MARIA ROSSANA VALENZUELA CANO	VOCAL	maria.valenzuela@chihuahua.com.mx	614 442-3300	23317
	LIC. MIREYA ALEJANDRA GOMEZ DURAN	VOCAL	mireya.gomez@chihuahua.com.mx	614 429-3300	14516
	LIC. DENISSE ROCIO PIÑÓN MARÍN	VOCAL	denisse.pinon@fideapech.com	614 443-1076	124
	LIC. IRMA GABRIELA MIRANDA ALCALA	VOCAL	g.miranda@i2c.com.mx	614 261-1589	
	LIC. PAULINA RODRIGUEZ HÉRNANDEZ	VOCAL	paulina.rodriguez@apchihuahua.mx	614 437-1292	104
	LIC. SOPHIA PUENTE MAGDALENO	VOCAL	sophia.puente@aedechiuhua.mx	614 429-3300	12190

*msa*

*[Handwritten signature]*

*Jup*

*[Handwritten notes and signatures on the right side of the table]*



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ETICA 2024

Con fundamento al artículo 26, inciso p) fracciones I y II del Capítulo IV de los Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Etica de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

- 1. Con fecha 30 de enero 2024, con fundamento Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Etica de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal se realizó la Primera Sesión Ordinaria del 2024, donde se llevó a cabo la presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Etica 2023 y a su vez la actualización de Código de Conducta 2024.
2. Durante el mes de enero 2024, fue aprobado el Informe Anual de Actividades 2023 a través de correo electrónico, así mismo a través de los oficios No. SIDE-CE-009/2024 y No. SIDE-CE-010/2024 se presentó respectivamente el Informe citado con antelación a la Mtra. María Angelica Granados Trespalacios, titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como a la Lic. Luis Santa María Desbés, titular de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, el cual se encuentra publicado en el sitio oficial en la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", en el hipervínculo: https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/Documentos/2023/Informe%20Anual%20de%20Actividades%20del%20Comit%C3%A9%20de%20%C3%89tica%202023.pdf
3. En el mes de febrero se llevó a cabo la presentación de validación de la actualización del Código de Conducta mediante el oficio No. SIDE-CE 011/2024 así mismo la aprobación por parte de la Unidad de Etica a través del oficio No. SFP/SBG/DIG-UE-143-010-2024
4. Con fecha 14 de marzo del 2024, de conformidad con el Artículo 28 de los Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Etica de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del 2024, acto seguido donde se presentó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Etica 2024 "PATCE", donde fue analizado y aprobado por unanimidad por las y los integrantes del Comité; de acuerdo con lo establecido en el citado Artículo; el cual fue aprobado por la Unidad de Etica de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio SFP/SBG/DIGP/UE-213-029-2024, suscrito por LAE. Luis Santa María Derbés, Titular de la Unidad de Ética, el cual se encuentra publicado en el sitio oficial de la página institucional de la "SIDE" en el hipervínculo: https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/Documentos/2024/Programa%20Anual%20de%20Trabajo%20del%20Comit%C3%A9%20de%20%C3%89tica%202024.pdf
5. Se celebraron dos Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, las cuales se llevaron a cabo el día 30 de enero de 2024 y el 14 de marzo de 2024, respectivamente, mismas que tuvieron un quórum superior al 95% en todas las Sesiones, cuyas Actas se encuentran publicadas en el portal institucional en los hipervínculos: https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/actas/2024/Acta%20de%20la%20Primera%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%20%202024.pdf https://www.chihuahua.com.mx/contenido/etica/actas/2024/Acta%20de%20la%20Segunda%20Sesi%C3%B3n%20Ordinaria%20%202024.pdf

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



6. Durante el mes de junio se actualizó el formulario para la presentación de reporte de caso de incumplimiento y el formulario de solicitud de orientación, ambos formularios se encuentran publicados en el portal institucional en los hipervínculos:  
[http://www.chihuahua.com.mx/Etica/reporte\\_de\\_incumplimiento/](http://www.chihuahua.com.mx/Etica/reporte_de_incumplimiento/)  
[http://www.chihuahua.com.mx/Etica/solicitud\\_de\\_orientacion/](http://www.chihuahua.com.mx/Etica/solicitud_de_orientacion/)
7. Al cierre del mes de diciembre se suscribieron 85 carta-compromiso por parte del personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades paraestatales para respetar y cumplir lo que estipula en el Código de Ética, así como en el Código de Conducta.
8. En el mes de diciembre se difundió, a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité, un “flyer” con el objeto de difundir los formularios para la presentación del reporte de caso de incumplimiento y de la solicitud de orientación
9. El día 7 de junio de 2024 se impartió la capacitación virtual “El Sistema Estatal Anticorrupción- Política Estatal Anticorrupción”, convocando a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, capacitación que fue impartida en un horario de 9:00 a 11:00 horas, contando con la participación de 22 personas servidoras públicas, 13 mujeres y 9 hombres.
10. El día 30 de agosto de 2024 se impartió la capacitación virtual “Cultura de la Legalidad”, convocando a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, capacitación que fue impartida en un horario de 12:00 a 13:00 horas, contando con la participación de 36 personas servidoras públicas, 23 mujeres y 13 hombres.
11. El día 11 de octubre de 2024 se impartió la capacitación virtual “Derechos Humanos y Administración Pública”, convocando a través de los correos institucionales, a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, capacitación que fue impartida en un horario de 9:00 a 11:00 horas, contando con la participación de 28 personas servidoras públicas, 18 mujeres y 10 hombres.
12. En el mes de noviembre, así como diciembre del 2024, se difundió a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que la integran, a través de los correos institucionales, un instrumento de fácil lectura con información relacionada sobre la estructura y directorio de las personas del Comité de Ética de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran, así como sus principales funciones.
13. Durante el mes de diciembre se elaboró un documento donde se plasmaron los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética, para que las personas servidoras públicas, los apliquen en sus áreas de trabajo.
14. Dando continuidad al Programa Anual de Trabajo 2023 PATCE, el día 14 de diciembre de llevo a cabo “El Rally de Ética, Edición 2024”, como principal objetivo dentro de la competencia es ampliar el conocimiento e importancia que existe en la relación de la Conducta y Comportamiento de la persona Servidora Pública con los principios, valores y Reglas de Integridad impresos en el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado así como del Código de Conducta de la SIDE y las Entidades Paraestatales que lo integran.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a checkmark, initials 'PM', and several illegible signatures.



15. En el mes de diciembre, se convocó a todas las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que integran el Comité, a través de los correos institucionales, a su participación para responder la encuesta de percepción del cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta, recibiendo 49 encuestas respondidas.

OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos.	1.- Elaborar y presentar el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética a más tardar el 31 de enero de 2024.	Presentación de 1 Informe de Actividades 2023 en el mes de enero a la persona Titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como al Titular de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública	1 informe de actividades 100% cumplimiento	02/01/2024	31/01/2024	Mediante el documento del Informe Anual de Actividades 2023 y su debida publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales.
	2.- Establecer el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, así mismo elaborar tres convocatorias ordinarias y una extraordinaria, según lo estipula el artículo 28, de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Celebración de la Primera Sesión	1 Acta de Sesión. 35% de cumplimiento	22/01/2024	30/01/2024	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
		Celebración de la Segunda Sesión	1 Acta de Sesión. 35% de cumplimiento	05/03/2024	14/03/2024	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
		Una (1) sesión ordinaria programada el 01 de julio del 2024.	Se está sin requerir el convocar a la 3 Sesión Ordinaria 2024	17/06/2024	01/07/2024	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
	3.- Actualizar el organigrama de las personas integrantes del Comité de Ética.	Un (1) organigrama actualizado.	1 Organigrama actualizado. 100% cumplimiento	01/02/2024	01/02/2024	Mediante el documento del organigrama y su publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que lo integran.
4.- Actualizar el directorio de las personas integrantes del Comité de Ética.	Un (1) directorio actualizado.	1 Directorio actualizado. 100% cumplimiento	01/02/2024	01/02/2024	Mediante el documento del directorio de las personas integrantes del Comité de Ética.	

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'P.A.', 'J.M.', and 'E.P.'.*

*Handwritten word 'mail' in blue ink.*



OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Contar con un Código de Conducta actualizado que oriente y de certeza plena a las y los servidores públicos de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética, acerca del comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano.</p>	<p>1.- Modificar el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y de las Entidades Paraestatales que lo integran.</p>	<p>Actualización de 1 Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE"</p>	<p>1 Código de Conducta actualizado. 100% cumplimiento</p>	<p>22/01/2024</p>	<p>22/01/2024</p>	<p>Mediante el documento del Acta de la Sesión.</p>
	<p>2.- Presentar para aprobación el Código de Conducta, ante las personas integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" y de las Entidades Paraestatales que lo integran.</p>	<p>Aprobación de 1 Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE"</p>	<p>1 Código de Conducta aprobado. 100% cumplimiento</p>	<p>13/02/2024</p>	<p>26/02/2024</p>	<p>Mediante el documento del Acta de la Sesión y el documento de aprobación emitido por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.</p>
	<p>3.- Publicar en el sitio oficial de internet de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como en las páginas oficiales de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.</p>	<p>Un (1) Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" publicado.</p>	<p>1 Código de Conducta publicado. 100% cumplimiento</p>	<p>27/02/2024</p>	<p>27/02/2024</p>	<p>Mediante la publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales.</p>

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Top right: A blue signature and the letter 'G'.  
 - Middle right: A blue signature and the initials 'PP'.  
 - Bottom right: A blue signature and the initials 'ZM'.  
 - Bottom center: A blue signature and the initials 'EP'.  
 - Bottom left: A blue signature and the initials 'MS'.



OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Formular el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE".	1.- Elaborar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE".	Realización de 1 Programa Anual de Trabajo de Comité de Ética "PATCE 2024"	1 Programa Anual de Trabajo 2024 elaborado. 100% cumplimiento	01/03/2024	12/03/2024	Mediante el documento del Acta de la Sesión.
	2.- Presentar para aprobación el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE", ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Aprobación de 1 Programa Anual de Trabajo PATCE 2024	1 Programa Anual de Trabajo 2024 aprobado. 100% cumplimiento	25/03/2024	26/03/2024	Mediante el Acta de Sesión, así mismo documento de aprobación emitido por la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.
	3.- Publicar en el sitio oficial de internet de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como en las páginas oficiales de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.	Un (1) Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética "PATCE" de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE" publicado.	1 Programa Anual de Trabajo 2024 publicado. 100% de cumplimiento	28/03/2024	28/03/2024	Mediante la publicación en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como en sus Entidades Paraestatales.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'mau', 'SP', and several illegible signatures.*





OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fomentar la participación de las personas ciudadanas que acuden a la Secretaría y a las Entidades Paraestatales, en la evaluación del comportamiento ético de la persona servidora pública.	Instalar un buzón en la recepción de cada edificio de nuestra Secretaría y sus Entidades Paraestatales que incluya un formato sencillo de opción múltiple en el cual se establezcan los principios y valores del Código de Ética para que elija los que observaron en la persona servidora pública. Instalar una infografía mensual en el buzón para promover la participación de nuestros visitantes.	Siete (7) buzones, uno en cada área de recepción del edificio de nuestra Secretaría y sus Entidades Paraestatales que incluya un formato sencillo de opción múltiple en el cual se establezcan los principios y valores del Código de Ética para que elija los que observaron en la persona servidora pública. Instalar una infografía mensual en el buzón para promover la participación de nuestros visitantes.	7 buzones. 0% de cumplimiento.	01/07/2024	31/12/2024	Mediante evidencia fotográfica.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*



OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEIOS DE VERIFICACIÓN
Promover entre las personas servidoras públicas el cumplimiento del Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.	Solicitar al personal a que se comprometa en respetar y cumplir con lo que se estipula en el Código de Ética, así como en el Código de Conducta.	Suscripción de carta-compromiso por parte del 80% del personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE", así como de las Entidades Paraestatales para respetar y cumplir con lo dispuesto en el Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría.	85 Carta Compromiso del personal de la SIDE y de las Entidades Paraestatales. 47 mujeres y 38 hombres. 100% de cumplimiento	02/01/2024	28/08/2024	Mediante el documento de carta-compromiso suscrito por cada persona servidora pública con firma autógrafa, donde muestre su compromiso de respetar y cumplir el Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico "SIDE".

*mal*

*SP*



OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Adecuar los procesos de consulta y asesoría, así como con los mecanismos y herramientas para la recepción de solicitudes de orientación, así como reportes de casos de incumplimiento.	1.- Tramitar la /s) solicitud (es) de orientación y/o. reporte (s) de casos de incumplimiento ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Resolución al 100% de la /s) solicitud (es) y/o. reporte (s) recibidas por el Comité de Ética.	0 Solicitud de orientación y/o. reporte de caso de incumplimiento.	02/01/2024	31/12/2024	Mediante la presentación de casos en acta de cada Sesión de Comité e Informes de Casos.
	2.- Elaborar y presentar ante la Unidad de Ética de un Informe trimestral de casos, incluyendo un listado de los comportamientos no éticos, detectados en la SIDE y en las Entidades Paraestatales, clasificado por unidad administrativa y el tipo de comportamiento no ético.	Cuatro (4) informes de casos, ante la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública.	Inexistencia de reporte de casos.	02/01/2024	31/12/2024	Mediante la presentación de casos en acta de cada Sesión de Comité e Informes de Casos.
	3.- Difundir y promover los medios de denuncia.	Un (1) documento actualizado donde se especifique los diferentes medios de denuncia que se pueden utilizar.	1 Documento actualizado. 100% cumplimiento	01/07/2024	19/12/2024	Mediante evidencia fotográfica de tableros institucionales de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y sus Entidades Paraestatales que lo integran.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'W', 'PMA', and 'gm'.*



OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Impulsar la capacitación y sensibilización de todo el personal de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, así como de las Entidades Paraestatales que lo conforman, en los temas de principios, valores y las reglas de integridad que se describen en el Código de Ética, y en el Código de Conducta; de tal manera que las personas servidoras públicas se rijan por lo establecido en los citados Códigos y se les facilite de ser procedente la denuncia de conductas que contravengan lo previsto en los mencionados Códigos.	Coordinar con la Unidad de Ética y el CECADE para la impartición de capacitación que se llevará a cabo en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés, entre otras, al interior de la Institución.	Un (1) curso de capacitación impartido con el tema de la "Cultura de la Legalidad".	1 Curso "Cultura de la Legalidad" 36 asistentes 13 hombres y 23 mujeres. 100% cumplimiento	05/08/2024	30/08/2024	Mediante documentos de las gestiones realizadas, listas de asistencia o constancias.
		Un (1) curso de capacitación impartido con el tema de "Corrupción y Transparencia".	1 Curso "El Sistema Estatal Anticorrupción-Política Estatal Anticorrupción" 22 asistentes 9 hombres y 13 mujeres. 100% cumplimiento	02/09/2024	13/09/2024	Registro de asistencia en formulario de Google, que incluya los datos como "nombre completo de la persona participante, Dependencia o Entidad Paraestatal, unidad administrativa, etcétera.
		Un (1) curso de capacitación realizado con el tema de los "Derechos Humanos y la Administración Pública".	1 Curso "Derechos Humanos y Administración Pública" 28 asistentes. 10 hombres y 18 mujeres. 100% cumplimiento	19/08/2024	11/10/2024	Mediante documentos de las gestiones realizadas, listas de asistencia o constancias.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Sensibilizar al personal de la SIDE y las Entidades Paraestatales que lo integran referente a las funciones, así como las personas que conforman el Comité de Ética.	Elaborar un documento de difusión que incluya la estructura orgánica, directorio de las personas integrantes, así como las principales funciones del Comité de Ética de la SIDE y de las Entidades Paraestatales.	Elaboración de (1) documento de difusión, que incluya la estructura orgánica, directorio de las personas integrantes, así como las principales funciones del Comité de Ética de la SIDE y las Entidades Paraestatales que lo integran.	1 documento que incluye la estructura orgánica y directorio de las personas que integran el Comité de Ética de la SIDE y Entidades Paraestatales que lo integran. 100% cumplimiento	16/09/2024	#####	Mediante correos electrónicos.

*Handwritten initials: M, U*

*Handwritten signatures and initials: Jap, Jm, Pm*



OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, del Código de Conducta y su debido cumplimiento.	1.- Elaborar infografías digitales e impresas, en donde se plasmen los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética, para que las personas servidoras públicas, los apliquen en sus áreas de trabajo.	Dos (2) infografías digitales e impresas elaboradas, en donde se plasmen los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética.	2 infografías. . 100% de cumplimiento			Mediante las infografías digitales y/o impresas.
	2.- Difundir las infografías por correo electrónico de manera periódica.	Noventa (90) correos electrónicos enviados con la información de las infografías.	Correos electrónicos enviados a todas la personas servidoras publicas de la Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales que lo integran. 100% de cumplimiento	02/10/2024	04/12/2024	Mediante correos electrónicos.
	3.- Publicar en los tableros institucionales, redes sociales y páginas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales.	Siete (7) publicaciones en los tableros institucionales.	7 publicaciones. 100% cumplimiento			Mediante fotografías de los tableros institucionales, así como la publicación en medios digitales.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CPM', 'JP', and 'Jm'.*



OBJETIVO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE META	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Verificar el conocimiento del Código de Ética, así como el Código de Conducta de la Secretaría.	1.- Celebrar un rally del conocimiento con el tema de ética, entre el personal de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	Un (1) Rally del conocimiento con el tema de ética, entre el personal de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	1 Rally con la dinámica con el tema ética y la relación con principios, valores y reglas de integridad. 100% de cumplimiento	04/12/2024	13/12/2024	Mediante evidencia fotográfica.
	2.- Logística para la implementación de encuestas de opinión acerca de la percepción del cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	Ochenta (80) encuestas contestadas por las personas servidoras públicas de la SIDE y de las Entidades Paraestatales que lo integran.	49 encuestas contestadas por personas servidoras publicas de la SIDE y Entidades Paraestatales que lo integran. 61% de cumplimiento	18/11/2024	04/12/2024	Mediante documento con la información que arroje de las respuestas de las encuestas.

*MAH*

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and initials like 'PMA' and 'R. sp'.*

INFORME DE REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN

REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN			
TIPO	NÚMERO TOTAL	ESTATUS	TURNADOS AL OIC
Reporte por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ética o Código de conducta.	0	0 en proceso	0
	0	0 concluidos no por competencia del Comité	
	0	0 concluidos con recomendación al área	
Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual	0	0	0
Solicitudes de orientación	0	0	0

SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL

A la fecha que se reporta no se han detectado conductas contrarias al Código de Ética, por lo cual no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran la SIDE, así como de las Entidades Paraestatales que integran el Comité de Ética.

EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SUS ENTIDADES PARAESTATALES QUE LO INTEGRAN.

  
Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez  
Presidente

  
Lic. Daniel Benítez Rojas  
Secretario Ejecutivo

  
Lic. Silvia Gisela Sánchez Solís  
Vocal Permanente

  
Mtra. María Rossana Valenzuela Cano  
Vocal Temporal





Lic. Mireya Alejandra Gómez Durán  
Vocal Temporal

Lic. Paulina Rodríguez Hernández  
Vocal Temporal

Lic. Denisse Rocío Piñón Marín  
Vocal Temporal

C. Irma Gabriela Miranda Alcalá  
Vocal Temporal

Ing. Sophia Puente Magdaleno  
Vocal Temporal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2024, DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES QUE LO INTEGRAN.



**APARTADO 1**

**EVIDENCIAS**

Se adjunta CD.

*msu*

*le*

*del*

*[Handwritten signature]*

*\**

*[Handwritten signature]*

*sp*

*[Handwritten signature]*